

# CRÉDITO

DE LA

PROPIEDAD INTELECTUAL

SECRETARÍA

Madrid 18 de Marzo de 1913

Sr. D. Gerardo Peñarrubia.

Muy Sr. mio: En contestación á su pregunta de V. respecto al vencimiento de las letras extendidas á nombre de D. Benito Perez Galdós, tiene sus vencimientos en 31 del corriente, 30 de Abril y 30 de Mayo del corriente año.

Es de V. atto. s. s.

q. b. s. m.

  
Alfredo Margaleff

